

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Estancias Clínicas II
Titulación	Grado en Fisioterapia
Escuela/ Facultad	Ciencias de la Actividad Física, el deporte y Fisioterapia
Curso	Tercero
ECTS	12
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Anual
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Nuria Muñoz y Alberto Bermejo practicas.fisioterapia@universidadeuropea.es
Docente	Nuria Muñoz y Alberto Bermejo practicas.fisioterapia@universidadeuropea.es

2. PRESENTACIÓN

Estancias Clínicas II es una asignatura anual del tercer curso del grado en Fisioterapia y se imparte en el primer semestre y segundo semestre. Posee un valor de 12 ECTS y es una materia de carácter obligatorio dentro de la Titulación. El contacto con la “realidad clínica” es fundamental para el aprendizaje e integración de los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en la formación que se desarrolla en el campus de la Universidad, así como, para el desarrollo de un perfil de profesional competente que se adapte a las exigencias éticas y técnicas demandadas por la sociedad actual.

Desde la Universidad Europea apostamos por una enseñanza basada en competencias que potencie la responsabilidad del estudiante haciéndole participe de forma activa en su proceso de aprendizaje, y en la que el estudiante esté capacitado para elaborar sus propias propuestas de medidas terapéuticas, previa identificación de los problemas que presenta el paciente desde la perspectiva del modelo bio-psico-social (CIF) propuesto por la O.M.S.

El estudiante realizará prácticas clínicas intrahospitalarias, extrahospitalarias, en atención primaria y comunitaria, centros sociosanitarios y otros ámbitos profesionales; realizando la integración de los conocimientos adquiridos y aplicándolos, por una parte, a casos clínicos concretos estableciendo e implementando las actuaciones y tratamientos fisioterapéuticos necesarios, y, por otra, a las intervenciones para la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud.

La asignatura respeta un orden cronológico que permite ir adquiriendo conocimientos cada vez más complejos de forma progresiva, además de la adquisición de la destreza manual. La asignatura se imparte en español.

Todo ello permitirá al futuro egresado adquirir la comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los contenidos aprendidos en el resto de las asignaturas y su aplicación práctica con pacientes reales. Observaciones:

Se establecen como requisitos para cursar la asignatura el haber superado Estancias Clínicas I.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel, que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT 1: Toma de decisiones.
- CT 9: Compromiso ético.
- CT 11: Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CT 12: Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CT 15: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
- CT 17: Adaptación a nuevas situaciones.

Competencias específicas:

- CE 2: Capacidad de diseñar el Plan de Intervención o tratamiento de Fisioterapia.
- CE 6: Capacidad de elaborar y cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia.
- CE 8: Capacidad de evaluar la evolución de los resultados.
- CE 127: Integración de los conocimientos teóricos prácticos aplicándolos a casos clínicos concretos.

- CE 128: Proporcionar una atención eficaz e integral.
- CE 129: Apreciar la dificultad y la importancia de la práctica clínica.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los contenidos aprendidos en el resto de las asignaturas y su aplicación práctica con pacientes reales.
- RA2: Capacidad de adquirir de las habilidades y conocimientos para elaborar un protocolo de tratamiento y llevarlo a cabo en el ámbito clínico.
- RA3: Capacidad de perfeccionar la aplicación de las técnicas de fisioterapia adquiridas y desarrolladas tanto en las prácticas simuladas y en las estancias clínicas.
- RA4: Realización de trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con los casos clínicos que los alumnos atienden en los centros asistenciales.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB3, CT1, CT11, CT12, CT15, CT17, CE127, CE 128, CE129	RA1: Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los contenidos aprendidos en el resto de asignaturas y su aplicación práctica con pacientes reales.
CB1, CB3, CB4, CT1, CT9, CT11, CT12, CT15, CT17, CE2, CE127, CE 128 CE129	RA2: Capacidad de adquirir de las habilidades y conocimientos para elaborar un protocolo de tratamiento y llevarlo a cabo en el ámbito clínico.
CB2, CB5, CE127, CE128, CE129	RA3: Capacidad de perfeccionar la aplicación de las técnicas de fisioterapia adquiridas y desarrolladas tanto en las prácticas simuladas y en las estancias clínicas.
CB3, CB4, CB5, CE2, CE6, CE8, CE127	RA4: Realización de trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con los casos clínicos que los alumnos atienden en los centros asistenciales.

4. CONTENIDOS

La asignatura pone en práctica los conocimientos adquiridos en “Terapia Manual Básica”, “Terapia Física Básica”, “Técnicas Especiales de Fisioterapia I y II”, “Fisioterapia Neurológica”.

Consta de dos rotaciones en centros clínicos diferentes: Rotación General (140 horas) y Rotación Fisioterapia Neurológica (60 horas).

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje basado en problemas (Prácticas clínicas)
- Aprendizaje orientado a proyectos (Historia clínica de Fisioterapia)
- Aprendizaje basado en prácticas/Evaluación continua de trabajos prácticos (diario reflexivo)

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Práctica clínica	200
Autoaprendizaje. Diario reflexivo	50
Portafolio. Historia Clínica	50
TOTAL	300

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
ROTACIÓN FISIOTERAPIA GENERAL	
Observación del desempeño. Práctica clínica	42%
Caso/Problema. Historia clínica	12%
Portfolio. Diario reflexivo	6%
ROTACIÓN FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA	
Observación del desempeño. Práctica clínica	28%
Caso/Problema. Historia clínica	12%

En la plataforma de evaluación de prácticas clínicas UEVALUA, podrás realizar la gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas. En esta plataforma estarán todos los documentos necesarios para completar las actividades relativas en la asignatura EECC I, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas. El enlace para acceder será: www.uevalua.es/afus

7.1. Convocatoria ordinaria

La práctica correspondiente a EECC II General supone el 60% de la nota final de la asignatura. En cada actividad se ha de obtener un 5 para poder hacer media.

La práctica correspondiente a EECC II Neurología supone el 40% de la nota final de la asignatura. En cada actividad se ha de obtener un 5 para poder hacer media.

Se realizará la media ponderada entre ambas rotaciones siempre que cada una de ellas esté aprobada por separado, con un 5. En el caso de que alguna de las rotaciones esté suspensa, se repetirá sólo ésta en convocatoria extraordinaria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

El estudiante repetirá la rotación de prácticas íntegra en otro centro. Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria es necesario obtener una nota definitiva igual o superior a 5,0 que resultará de la suma de las calificaciones obtenidas en las diferentes actividades evaluables, siguiendo los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria.

8. CRONOGRAMA

Asistencia al centro de prácticas durante 200 horas.

9. BIBLIOGRAFÍA

La asignatura de EECCII corresponde a una materia de carácter meramente práctico por lo que la bibliografía recomendada corresponde a la mencionada en el resto de las materias del segundo curso.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.

4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribir a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.